



Asunción, 27 de diciembre de 2019

Nota N° 03/2019

Señor

Dr. CAMILO BENÍTEZ ALDANA

Contralor General de la República

De mi mayor consideración:

*Ref. Resolución CGR N°
637/2019*

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitar al alto órgano de control a vuestro digno cargo, que en el marco de la **Resolución CGR N° 637/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019** por la cual se aprobó la realización de una fiscalización especial inmediata (FEI) a la Municipalidad de Asunción, proceda a la auditoría de gestión íntegra y exhaustiva de la administración de los ingresos municipales y su respectivo gasto o inversión desde el **01 de enero de 2015 hasta la fecha.**

Esta petición se fundamenta en el deseo de esta administración de contar con un respaldo que garantice la transparencia y la confiabilidad en el manejo del erario municipal tal como la ciudadanía toda merece y reclama.

Sin otro particular me resulta grato despedirme con mis más elevada consideración y estima.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°: <u>37314</u>	HORA: <u>12:40</u>
CANTIDAD DE FOJAS: <u>01 (Uno)</u>	
ASUNCIÓN: <u>27/12/19</u>	
CARGADO/A: <u>[Firma]</u>	